

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12778** *Resolución de 22 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Taberno (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 111, de 10 de junio de 2022, y en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Taberno, con fecha 12 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Técnico de Cultura y Deportes.  
Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo-TIC.  
Dos plazas de Personal de limpieza.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 120, de 24 de junio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y/o en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Taberno.

Taberno, 22 de julio de 2022.–El Alcalde, Antonio Martos Sánchez.